



38/2019 APOYO LOGÍSTICO A LA ORQUESTA SINFÓNICA DE LA UCM

AMPLIACIÓN LISTADO PROVISIONAL DE ASPIRANTES EXCLUIDOS

Los solicitantes que se relacionan a continuación, *no cumplen los requisitos de valoración* señalados en la base 2 de condiciones generales y específicas

	Documento	Apellidos, Nombre	Causa Exclusión
1	***5178*	RIQUELME SOBRIN, PATRICIA	11

*(Se amplía la lista con una aspirante que presentó su solicitud dentro del plazo establecido aunque ha llegado al Servicio de Becas con posterioridad a la publicación del listado de admitidos/excluidos)*

Madrid, 25 de septiembre de 2019

Causas	
9	No estar matriculado en estudios oficiales de Grado (mínimo 48 créditos), Máster (mínimo 36 créditos) o
10	No acreditar estudios de música al menos de grado elemental.

A partir del día siguiente de la fecha de esta publicación, se abre un plazo, **desde el 26 de septiembre al 3 de octubre de 2019**, ambos incluidos, con el fin de que los interesados que así lo deseen aporten la documentación que subsane la solicitud de beca de formación práctica, o reclamen cualquier error u omisión.